

Guía Familiar I



Referencia y elegibilidad para los Servicios de Intervención Temprana de Colorado

Segunda Edición



Esta guía y otras están disponibles en www.eicolorado.org

Estimada familia,

Desde 1964, el estado de Colorado ha ayudado a familias y a sus hijos que tienen retrasos en el desarrollo y discapacidades. A través de los años, el programa de Intervención Temprana Colorado ha guiado a las familias a apoyar a los bebés y niños pequeños que necesitan ayuda adicional en el desarrollo y aprendizaje para que alcancen su pleno potencial.

Esta guía es la primera de tres guías familiares y explica el proceso para las referencias y la determinación de elegibilidad. Si su hijo califica, usted recibirá otras guías que describen el proceso de planificación, ayudan a su familia a determinar los servicios que podría necesitar y dan información sobre la transición del programa de Intervención Temprana Colorado a más tardar para el tercer cumpleaños de su hijo.

Usted es la persona más importante en la vida de su hijo. Los animamos a usted y a su familia a participar en cada paso del proceso. ¡Bienvenidos!



Contenido

| | |
|---|-----------|
| Introducción | 2 |
| Referencia a los servicios de intervención temprana | 2 |
| Una introducción al programa de Intervención Temprana Colorado. | 2 |
| Conocer a su coordinador de servicios | 3 |
| El coordinador de servicios | 3 |
| ¿Qué puede esperar de su coordinador de servicios durante el proceso de referencia y evaluación/visión? | 3 |
| Revisar el desarrollo de su hijo | 4 |
| Realizar la evaluación y/o revisión | 5 |
| ¿Cómo se decide la elegibilidad? | 5 |
| ¿Qué es la evaluación y/o revisión multidisciplinaria? | 5 |
| ¿Qué pasa si su hijo califica? | 7 |
| ¿Qué puede ofrecerle a su familia el programa de Intervención Temprana Colorado? | 7 |
| Los derechos de la familia. | 7 |
| ¿Cuáles servicios de intervención temprana pueden proporcionarse? | 8 |
| ¿Qué pasa si su hijo no califica? | 8 |
| ¿Cómo se mantendrá al tanto de la información? | 9 |
| Apéndice A: | |
| Formulario de Contactos de la Familia | 11 |
| Apéndice B: | |
| Otras Personas Que Pueden Ayudar (Formulario) | 12 |

Introducción

Usted ha recibido esta guía porque usted o alguien que se interesa por su hijo tiene algunas preocupaciones acerca del desarrollo de su hijo. Esta guía describe el proceso para una referencia y cómo se determina la elegibilidad de su hijo.

Referencia a los servicios de intervención temprana

Una introducción al programa de Intervención Temprana Colorado

El programa de Intervención Temprana Colorado se dedica a ayudar a los padres y sus familias a satisfacer las necesidades de desarrollo de sus bebés y niños pequeños. Se usan aquí las palabras “padres” y “familias” para significar cualquier persona que esté encargada del cuidado y bienestar de un niño. Podría ser el tutor legal, padres solteros, abuelos, padres sustitutos, padres adoptivos temporales, u otro pariente.

El programa de Intervención Temprana Colorado proporciona servicios de intervención temprana, tales como ocupacional, del habla o terapia física, para ayudar a los bebés y niños pequeños a desarrollarse y aprender. También puede ayudarle a usted y a su familia a aprender formas de apoyar y promover el desarrollo de su hijo, dentro de sus actividades familiares y vida comunitaria. Es un programa voluntario y no discrimina por motivos de raza, cultura, religión, nivel de ingresos, o discapacidad.

El Departamento de Servicios Humanos de Colorado administra el programa de Intervención Temprana Colorado. Hay agencias locales conocidas como Mesas Comunitarias (CCB) en todo Colorado que son responsables de implementar el programa de Intervención Temprana Colorado. Para comunicarse con la CCB en su condado, llame al 1-888-777-4041 o visite www.eicolorado.org, haga clic en “Local Early Intervention Contacts” y elija la ciudad, condado o código postal de su familia.

Si un médico u otro profesional involucrado en la vida de su hijo, tal como un proveedor de cuidado infantil o una enfermera de visitas a domicilio, ha revisado el desarrollo de su hijo, es importante que el programa de Intervención Temprana Colorado tenga una copia de esta información en el momento de la referencia.

Conocer a su coordinador de servicios

El coordinador de servicios es alguien que trabaja con usted durante la participación de su hijo en el programa de Intervención Temprana Colorado para ayudarle a tener acceso a los servicios y apoyo y para informarle de sus derechos legales. Las leyes federales y estatales requieren que todos los niños y familias servidos por el programa de Intervención Temprana Colorado tengan un coordinador de servicios. El coordinador de servicios es su contacto principal y es asignado a cada bebé o niño pequeño y su familia en tres días hábiles a partir del día en que se recibe la referencia.

El coordinador de servicios:

- Ayuda a las familias a identificar sus habilidades y necesidades, encontrar recursos, pensar en las decisiones que la familia tiene que tomar, coordinar todos los servicios especificados en el Plan Individualizado de Servicios Familiares (IFSP), y
- Se asegura de que se protejan los derechos de la familia.

El coordinador de servicios debe ofrecer el tipo y la cantidad de ayuda que usted desee o necesite. Debe respetar sus decisiones y ayudarle a lograrlas.

Su coordinador de servicios podría cambiar si las necesidades y los deseos de su hijo y familia cambian.



Crédito: Joy V. Browne, UCDHSC

Si desea otro coordinador de servicios, puede pedirselo directamente a su actual coordinador de servicios o a su supervisor.

¿Qué puede esperar de su coordinador de servicios durante el proceso de referencia y de evaluación y/o revisión?

Su coordinador de servicios ayudará con los arreglos para una evaluación y/o revisión multidisciplinaria y contestará a sus preguntas sobre el proceso. Las evaluaciones y/o revisiones pueden realizarse en una variedad de lugares y maneras. Será más probable que tome la forma de hablar con usted acerca de su hijo, conocer al niño observándolo jugar e interactuar con él. Debido a que usted es quien conoce mejor a su hijo, tendrá un papel importante en el proceso de evaluación y/o revisión. Su coordinador de servicios es responsable de cerciorarse de que sus deseos y preocupaciones guíen el proceso de evaluación.

Si se determina que su hijo no califica ahora, el equipo de evaluación y/o su coordinador de servicios referirá a su hijo y familia a otros servicios apropiados fuera del programa de Intervención Temprana Colorado, si es necesario. Siempre



puede comunicarse con la Mesa Comunitaria en su comunidad si en el futuro tiene nuevas preocupaciones sobre el desarrollo de su hijo. Si no está de acuerdo con los resultados de la evaluación, usted tiene el derecho a oponerse a la decisión y presentar una queja. Su coordinador de servicios le ayudará con este proceso.

Si su hijo califica, su coordinador de servicios trabajará con usted y con otros miembros del equipo del IFSP para desarrollar el IFSP de su hijo. El plan se trata en detalle en la segunda guía familiar: Plan individualizado de servicios familiares y orientación a los servicios de intervención temprana.

Revisar el desarrollo de su hijo

Dependiendo de la razón de la referencia y si el desarrollo de su hijo no ha sido revisado aún, puede hacer una solicitud para que se revise el desarrollo de su hijo. La revisión es un vistazo rápido a cómo su hijo se está desarrollando y aprendiendo. Personas capacitadas para determinar cómo se está desarrollando su hijo realizarán la revisión para:

- Darse cuenta en qué áreas de desarrollo su hijo está retrasado de lo que normalmente se esperaría—si de hecho lo está.
- Ayudar al equipo de evaluación a decidir qué tipo de evaluación sería la mejor para su hijo y quién debería participar.
- Darse cuenta de si el desarrollo de su hijo está donde debería estar aún cuando haya habido sospecha de algún problema.

La revisión puede realizarse solamente con su permiso por escrito y usted recibirá los resultados de la revisión para ayudarle a planificar los próximos pasos. Si el examen indica que el desarrollo de su hijo está donde debería estar, es poco probable que su hijo califique para el programa de Intervención Temprana Colorado. Aún si la revisión sugiere que su hijo se está desarrollando como debe, usted tiene el derecho a pedir y obtener una evaluación y/o revisión multidisciplinaria completa para su hijo.



Cinco áreas de desarrollo

- Habilidades adaptativas o de auto-ayuda—tales como alimentarse y vestirse;
- Habilidades cognoscitivas—tales como pensar, aprender y razonar;
- Habilidades comunicativas—tales como entender y usar sonidos, ademanes y palabras; apuntar; entender palabras; expresar pensamientos;
- Desarrollo físico—tales como la vista, audición, movimiento y salud;
- Desarrollo social emocional—tales como llevarse bien con otros, expresar sentimientos, formar relaciones.

Realizar la evaluación y/o revisión

Todos los bebés y niños pequeños que son referidos al programa de Intervención Temprana Colorado tienen el derecho a una evaluación y/o revisión multidisciplinaria gratuita. Multidisciplinaria significa un grupo de personas cualificadas que cuentan con distintas áreas de preparación y experiencia. La información de la evaluación y/o revisión multidisciplinaria se utiliza para determinar la elegibilidad de su hijo y para evaluar las cinco áreas de su desarrollo. Es un proceso que le ayudará a entender mejor las habilidades y necesidades en el desarrollo de su hijo y cómo los servicios de intervención temprana le podrán ayudar. A no ser que usted pida otra cosa, la evaluación y/o revisión multidisciplinaria debe completarse dentro de 45 días a partir de la fecha de la referencia. Usted debe firmar una autorización antes de que se realice cualquier evaluación de su hijo.



¿Cómo se decide la elegibilidad?

Su hijo y familia pueden recibir los servicios de intervención temprana si cumplen con lo siguiente:

- Su hijo y familia viven en Colorado;
- Su hijo está entre recién nacido y dos años de edad; y
- Su hijo califica de acuerdo a uno de los siguientes criterios:

I. Retraso en el desarrollo

Puede determinarse que un niño califica porque tiene un retraso significativo en una o más de las siguientes áreas de desarrollo:

- Desarrollo adaptivo (se vale por sí mismo al hacer cosas tales como alimentarse o vestirse)
- Desarrollo cognitivo (habilidades de pensamiento y aprendizaje)
- Desarrollo comunicativo (entender y usar sonidos, gestos y palabras)
- Desarrollo físico (moverse, ver y oír)
- Desarrollo social y emocional (responder a las personas y formar relaciones con ellas)

II. Un diagnóstico

Puede determinarse que un niño califica porque ha sido diagnosticado con una condición que tiene la probabilidad de resultar en un retraso significativo en el desarrollo y el niño tiene o no un retraso actualmente observable. Una lista de los diagnósticos que califican a un niño para el programa de Intervención Temprana Colorado está disponible en www.eicolorado.org en "Family Members Section". El símbolo gráfico para "Established Condition Database" está a la derecha en la página de Internet. Si su hijo tiene alguna condición que establece su elegibilidad, aún se le tendrá que hacer una revisión para planear los servicios que podría necesitar.

¿Qué es la evaluación y/o revisión multidisciplinaria?

La evaluación y/o revisión multidisciplinaria es un proceso realizado con usted y su hijo por especialistas en una variedad de campos tales como la medicina, la enseñanza y áreas especializadas en el desarrollo tales como la comunicación o el movimiento. El número y tipo de especialistas que participan en la evaluación dependerá de sus preocupaciones y las necesidades de su hijo. Sin embargo, personas de al menos dos distintas especialidades deben formar parte del equipo de evaluación y/o revisión, en conjunto con su

coordinador de servicios. La evaluación y/o revisión considera la información que su familia reporte y la siguiente información de su hijo:

- Historial médico y estado de salud actual;
- Habilidades adaptativas o de auto-ayuda, tales como alimentarse y vestirse;
- Habilidades cognitivas, tales como pensar, aprender y razonar;
- Habilidades comunicativas, tales como entender y usar sonidos, gestos y palabras; apuntar, entender sus palabras, expresar pensamientos;
- Desarrollo físico, tales como la vista, audición, movimiento y salud; y
- Desarrollo social y emocional, tales como llevarse bien con otros, expresar sentimientos, formar relaciones.

La evaluación y/o revisión multidisciplinaria no sólo ayuda a determinar la elegibilidad de su hijo para los servicios de intervención temprana, también proporciona información para determinar qué servicios son los más apropiados si su hijo califica. La evaluación y/o revisión también describe las habilidades y necesidades de su hijo. Las preocupaciones, recursos, y prioridades de su familia son importantes. Usted puede compartir la información que desee, ya sea mucha o poca. Tenga en cuenta que la evaluación y/o revisión no es un examen que su hijo aprueba o no. Es una manera de hacerle saber lo que su hijo hace bien y con qué necesita alguna ayuda. Se le explicarán los resultados de la evaluación y/o revisión de su hijo para recalcar las habilidades y talentos de su hijo, las áreas que se le dificultan y los próximos pasos.

El equipo de evaluación y/o revisión y su coordinador de servicios repasarán con usted los resultados de la evaluación, la información que usted proporcione acerca del historial y desarrollo de su hijo, y cualquier informe recibido de los proveedores médicos que se usaron para llegar a la decisión sobre la elegibilidad.

Usted puede y debería participar en la evaluación de la siguiente forma:

- Ayúdele a su hijo a sentirse a gusto;
- Ayúdele a su hijo con las actividades que exploran sus habilidades;
- Infórmele al equipo si lo que están observando es característico de su hijo;
- Ayúdele al equipo a ver las habilidades y necesidades únicas de su hijo;
- Haga preguntas y ofrezca sus opiniones sobre cómo está procediendo la evaluación y/o revisión;
- Infórmele al equipo de las circunstancias en las cuales sería más probable observar las cosas que más le preocupan.

***Recuerde
que usted es el experto
sobre su hijo.***

Podría ser beneficioso compartir otra información durante la evaluación y/o revisión de su hijo, tales como:

- El historial prenatal de su hijo;
- El historial de salud y desarrollo de su hijo;
- La primera vez que se preocupó porque algo no estaba bien;
- Lo que ha hecho para aprender más sobre sus preocupaciones;
- Lo que su hijo hace o no hace que le preocupa a usted ahora.

¿Qué pasa si su hijo califica?

Aunque la elegibilidad se basa en información sobre su hijo, una vez que su hijo califique para el programa de Intervención Temprana Colorado, el enfoque de la ayuda y servicios incluye a toda su familia. Esto es mejor debido a que su hijo y familia están estrechamente conectados y se afectan uno al otro de muchas formas. Su coordinador de servicios es responsable de explicarle el proceso del IFSP. Él o ella se cerciorará de que se escriba el IFSP y contestará a cualquier pregunta que usted tenga.

El IFSP describe los resultados que usted desea para su hijo y familia. El IFSP enumera cómo, dónde, y cuándo su familia trabajará con los proveedores de intervención temprana para realizar estos resultados. Su coordinador de servicios le dará más detalles sobre el IFSP y sobre muchos otros temas a medida que trabajen juntos.

¿Qué puede ofrecerle a su familia el programa de Intervención Temprana Colorado?

Su coordinador de servicios es el empleado de una CCB, la cual está contratada por el estado para proporcionar servicios de intervención temprana en su área de residencia. Cada CCB emplea o contrata a profesionales cualificados, licenciados o certificados en diferentes especialidades, incluyendo la educación para la niñez temprana, terapia física, terapia ocupacional, trabajo social, terapia del habla, y otras áreas especializadas. El personal trabaja con usted y en algunos casos en equipo para realizar los resultados que usted escogió para su hijo y familia.

Cada CCB ofrece los siguientes servicios del programa de Intervención Temprana Colorado:

- Evaluación de elegibilidad gratuita por profesionales capacitados y cualificados;
- Servicios para que le ayude a su hijo en las actividades que son parte de la rutina familiar en su casa o lugares de la comunidad en donde usted y su hijo pasan tiempo (por ejemplo, la guardería);
- Ayuda que respeta la cultura, valores y prioridades de su familia;
- Personal capacitado y cualificado que le ayudará a trabajar en las metas relacionadas a las necesidades de su hijo y familia;



Los derechos de la familia

Los derechos del niño y de la familia se describen en el folleto *Derechos de la Familia: Aviso de los derechos de los niños y familias y las medidas de seguridad en el sistema de Intervención Temprana Colorado*. Su familia recibirá un ejemplar de este folleto en varias ocasiones durante su participación en el programa de Intervención Temprana Colorado. Si usted no tiene un ejemplar, comuníquese con su coordinador de servicios. Puede ver y bajar un ejemplar del folleto en www.eicolorado.org.



- Coordinación de servicios para reunir a diferentes personas, información y recursos para ayudarle a su hijo y familia; y
- Alguna flexibilidad en el horario de visitas para la entrega de servicios.

Todas las CCBs cumplen con las normas de excelencia establecidas por el Departamento de Servicios Humanos de Colorado.

¿Cuáles servicios de intervención temprana pueden proporcionarse?

Los servicios están diseñados de acuerdo a las necesidades, preocupaciones y prioridades de la familia. Se utilizan las oportunidades naturales para el aprendizaje que ocurren a lo largo del día para practicar nuevas habilidades con su hijo.

Servicios de intervención temprana permitidos...

- Servicios de tecnología asistencial
- Servicios de audiología
- Servicios de intervención en el desarrollo
- Servicios de salud
- Servicios médicos
- Servicios de enfermería
- Servicios de nutrición
- Servicios de terapia ocupacional
- Servicios de terapia física
- Servicios psicológicos
- Servicios de lenguaje de señas y lenguaje de claves
- Servicios sociales emocionales
- Servicios de patología del habla y lenguaje
- Servicios de transportación
- Servicios de la vista

Los servicios de intervención temprana que usted reciba toman en cuenta los siguientes factores:

- Enfoque—éste debe estar en toda la familia, no sólo en el hijo que califica

- Resultados—usted escoge los resultados que desarrollen habilidades en los cuales quiere trabajar con su hijo para que tenga éxito en las actividades familiares y en la comunidad
- Proveedores—deben trabajar con usted y su familia en una asociación estrecha
- Duración del servicio—su participación continúa hasta que se hayan realizado los resultados que usted identificó y nadie en el equipo del IFSP tenga preocupaciones sobre el desarrollo de su hijo, o hasta el tercer cumpleaños de su hijo, lo que ocurra primero. Al dejar su hijo el programa, su coordinador de servicios le ayudará con la transición a recursos en la comunidad (por ejemplo: guardería, Head Start, educación especial preescolar)
- Dónde—los servicios de intervención temprana deben prestarse en su casa y en los lugares de la comunidad donde ustedes suelen ir
- Intensidad—la frecuencia de los servicios de intervención temprana está diseñada para ayudarles a usted y a su hijo a progresar hacia los resultados que usted ha identificado y para reflejar las prácticas de intervención temprana apoyadas por las investigaciones
- Medida del éxito—su hijo aprende nuevas habilidades, su familia toma la confianza de que puede satisfacer las necesidades de su hijo y conectarse con los recursos y actividades en la comunidad

¿Qué pasa si su hijo no califica?

Si su hijo no ha sido diagnosticado con una condición establecida y no muestra ningún retraso, o solamente uno ligero o moderado, probablemente no califique para recibir los servicios de intervención temprana en Colorado. Si no califica, su equipo de evaluación y/o revisión o el coordinador de servicios le ofrecerá información sobre otros servicios en su comunidad, si los necesita, así como la manera de monitorear el desarrollo de su hijo. Si en cualquier momento tiene nuevas preocupaciones sobre el desarrollo de su hijo, puede llamar a la CCB en el condado en donde usted vive para hacer una cita para otra evaluación y/o revisión de su hijo.

Si no está de acuerdo con los resultados de la evaluación para la elegibilidad y no puede resolverlo hablando con el Director de Intervención Temprana en la CCB de su área, las leyes estatales y federales permiten varias maneras de resolver la disputa.



¿Cómo se mantendrá al tanto de la información?

Cerciórese de recibir copias de toda la información por escrito acerca de su hijo (expedientes, informes, etc.). Esto le ayudará a monitorear los servicios y abogar por su hijo. Recuerde que con el paso del tiempo probablemente reciba más información; por lo tanto es una buena idea guardar las copias en un solo lugar desde el principio.

Podría ser beneficioso para su familia mantener en un cuaderno toda la información acerca de su hijo. Su coordinador de servicios puede darle ideas para organizar la información. Quizás quiera incluir esta guía en el cuaderno al igual que otra información que reciba sobre el programa de Intervención Temprana Colorado.

El ejemplo de una hoja de contacto en la siguiente página podría ayudarle a comenzar un archivo de información acerca de su hijo. A medida que se comunique con diferentes

personas y lugares, lleve un registro de las personas con quien habló y de lo que se dijo. Quizás quiera incluir otra información en el archivo o cuaderno, tales como:

- cartas y notas (de médicos, especialistas, etc.)
- expedientes médicos
- resultados de las evaluaciones y/o revisiones
- notas de las reuniones sobre su hijo
- informes de los especialistas
- historiales médicos de la familia
- historial del desarrollo de su hijo, incluyendo sus notas personales
- cartillas de vacunas
- avisos de reuniones



Apéndice A: Formulario de Contactos de la Familia



Tema _____

Fecha de la llamada _____ Nombre de la persona con quien habló _____

Número de teléfono _____ Agencia _____

Hablamos de lo siguiente: _____

Lo que hay que hacer: _____

Comentarios: _____



Intervención Temprana Colorado
para Infantes, Niños y sus Familias

Para más información sobre el
programa de Intervención Temprana Colorado, llame al

1-888-777-4041

o visite

www.eicolorado.org



COLORADO
Department of Human Services